



Logo FLASC

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FLASC

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DE LA
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SORDOCIEGOS (FLASC)

Publicación bimestral

Año 12, número 46. Enero-febrero de 2015

Equipo de Redacción: José Darío Rendón Nieblas (México) y Emanuel de Jesús Turcios Alvarado
(Honduras)

E-mail: boletinflasc@gmail.com

Blog: www.boletinflasc.blogspot.com

Página: sites.google.com/site/boletinflasc

TEMARIO

Para ir al tema siguiente, escriba tres asteriscos en la ventana Buscar del menú Edición. Para ir a un tema determinado, escriba el título del mismo en dicha ventana.

Tecnología

- Real Deafblind Communicator, dispositivo Braille en desarrollo para móviles con Android
- Window-Eyes gratis para Office 2010 y posterior
- Comunicado de ULAC, a través de la Comisión Braille Latinoamericana, en el año de su trigésimo aniversario

Noticias de la Región

- Argentina llegará a los 100 niños con implante coclear gratuito
- La invisibilidad de los sordociegos
- Recibió Sonia Margarita reconocimientos por su labor en favor de las personas ciegas y sordociegas en Guayaquil, Ecuador
- El Gobierno de Jalisco lanzó el primer periódico en Braille de México
- Miembros de la FLASC participaron en pruebas de accesibilidad para la página del Gobierno de Jalisco
- La Asociación Dominicana de Sordociegos deposita Ofrenda Floral en conmemoración de XV aniversario

*** TECNOLOGÍA

*** **REAL DEAFBLIND COMMUNICATOR, DISPOSITIVO BRAILLE EN DESARROLLO PARA MÓVILES CON ANDROID**

Por José Darío Rendón Nieblas

Existen dispositivos de salida en escritura Braille para teléfonos y tablets con un precio mínimo de aproximadamente dos mil dólares, pero un grupo de informáticos de Eslovenia acaba de inventar un dispositivo Braille que espera vender en 120 y 150 libras esterlinas (180 y 225 dólares aproximadamente) según el tamaño, más 79 libras anuales (118.50 dólares aproximadamente) para recibir actualizaciones de la aplicación que requiere este aparato para su funcionamiento, con el primer año gratis. Tiene además la singularidad de que se une al teléfono o a la Tablet y así portarlos como si fueran una sola pieza. El nombre de este dispositivo Braille es Real Deafblind Communicator y funciona con una aplicación que se instala en sistema operativo Android. Por el momento está en fase de prueba y se envían prototipos a quienes quieran probar durante un mes y enviar comentarios y sugerencias. También por el momento se utiliza sólo Braille inglés y la aplicación para el funcionamiento del dispositivo está también en dicho idioma. Se espera que después del tiempo de prueba la aplicación y el Braille estén también en español. La página del Real DB Communicator es: www.realdbcommunicator.com.

Se necesitan 35 mil libras para continuar con el desarrollo de este aparato. Quien guste cooperar entre a: <https://www.indiegogo.com/projects/real-deaf-blind-communicator>

*** WINDOW-EYES GRATIS PARA OFFICCE 2010 Y POSTERIOR

Por José Darío Rendón Nieblas

El lector de pantalla Window-Eyes, que hasta el año pasado fue sólo de pago, ya puede instalarse y usarse gratuitamente en computadoras que tengan el paquete de programas Microsoft Office 2010 o posterior, informó el 14 de enero de 2014 GW Micro en su página electrónica, www.gwmicro.com.

Las empresas estadounidenses GW Micro, productora del programa lector de pantalla Window-Eyes, y Microsoft Corporation, productora del ambiente operativo Windows, se han puesto de acuerdo para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad visual en Windows y se ha lanzado una versión completa de Window-Eyes que puede instalarse y usarse gratuitamente en computadoras que tengan Microsoft Office 2010 o posterior.

Window-Eyes es compatible con Windows XP, Windows Server 2003, Windows Vista, Windows Server 2008, Windows Server 2008R2, Windows 7, Windows 8, Windows Server 2012 y Windows 8.1, tanto de 32 como de 64 bits; está disponible en más de quince idiomas, entre ellos el español, y soporta veintiún sintetizadores de voz y más de sesenta modelos de líneas Braille.

Para descargar el Window-Eyes gratuito, entre a la página www.WindowEyesForOffice.com, seleccione su idioma en el cuadro "Seleccione su Idioma", pulse Enter en "Descargue Ahora" y, luego de leer y -si gusta- tomar nota de los datos que aparecen después, pulse Enter en "Descargue Window-Eyes". Elija "Guardar" si desea instalar Windo-Eyes más tarde o si su navegador de Internet no le permite ejecutar directamente el archivo de instalación. Elija "Ejecutar" si su navegador se lo permite y si desea instalar Windo-Eyes al terminar la descarga.

Al ejecutar el archivo de instalación, ya sea al abrirlo desde donde lo haya guardado o al hacer clic o dar Enter en "Ejecutar" en la "Advertencia de seguridad" que muestra Internet Explorer después de la descarga, iniciará un proceso automático que dura aproximadamente un minuto. Después se escuchará y aparecerá también en pantalla un mensaje en el que se indica que es necesario reiniciar la computadora. Si usted guardó previamente Window-Eyes, es posible que el mensaje no esté

enfocado, por lo que es necesario que pulse Alt más Tab una vez. En el mensaje, pulse Enter en "Aceptar".

Después de que se reinicie el equipo, el programa empezará a hablar y también a mostrar el proceso de instalación en pantalla. No se mostrará nada en Braille si tiene una línea Braille conectada.

El programa le preguntará si desea realizar la instalación rápida, con la configuración predeterminada, o si desea la instalación personalizada para que usted elija la configuración que desee. Con la tecla Tab puede elegir "Sí" o "No". Pulse Enter en "Sí" si desea la instalación rápida, o en "No" si desea la personalizada.

Después se le pedirá que escriba un nombre de usuario y el nombre de su empresa. Si la computadora es de usted, sólo llene el campo "Nombre de usuario". Llene el otro campo si la computadora es de una empresa. Desplácese con Tab hasta "Siguiente" y pulse Enter.

A continuación se le mostrará el acuerdo de licencia. Pulse Flecha Arriba para seleccionar "Acepto los términos del acuerdo de licencia"; luego Tab hasta "Next" y pulse Enter.

Continúe el proceso si eligió la instalación personalizada o espere a que el programa se instale.

El manual de uso de Window-Eyes está disponible sólo en inglés. Puede encontrarlo en la subcarpeta Window-Eyes de la carpeta GW Micro en los archivos de programa del disco duro de su computadora, en el menú Ayuda del panel de control de Window-Eyes o en la siguiente dirección de Internet: <http://www.gwmicro.com/Window-Eyes/Manual/Window-Eyes%20Manual.txt>

Para acceder al panel de control de Window-Eyes, deberá cambiar la distribución del teclado a "Inglés (Estados Unidos)", ya que para abrir dicho panel hay que pulsar Control más Barra Diagonal Invertida. Generalmente la distribución de teclado Inglés de Estados Unidos está disponible y se puede encontrar pulsando Alt más Shift (se mantiene pulsada la tecla Alt y se pulsa Shift cuantas veces sea

necesario hasta que aparezca la distribución de teclado Inglés de Estados Unidos). Si esta distribución de teclado no está disponible con este comando, deberá instalarla desde el panel de control de Windows, opción "Configuración regional", pestaña "Idiomas", botón "Detalles" y botón "Agregar". Más tarde, cuando aprenda a hacerlo, usted podría cambiar el comando para abrir el panel de control de Window-Eyes sin necesidad de cambiar a teclado inglés. En esta distribución de teclado la Barra Diagonal Invertida suele estar junto a las teclas Enter y retroceso en la segunda fila de teclas del teclado alfanumérico.

GW Micro y otras empresas autorizadas proporcionan soporte técnico a quien lo solicite. Dicho soporte es gratuito para quienes usen Window-Eyes de pago y de pago para quienes usen Window-Eyes gratuito.

***** COMUNICADO DE ULAC, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN BRAILLE LATINOAMERICANA, EN EL AÑO DE SU TRIGÉSIMO ANIVERSARIO**

4 de enero de 2015

¿Qué menos podemos hacer que dedicar un día al año para honrar a Luis Braille? Se cumplen doscientos seis años de su nacimiento y casi ciento noventa de su maravillosa invención que sigue tan vigente como siempre.

No desconocemos los avances tecnológicos que permiten hoy un acceso a la información que cada día parece aumentar exponencialmente, pero el Braille es el único sistema de lectoescritura de que disponemos las personas ciegas; el único que nos permite leer por nosotros mismos, con la posibilidad de volver a revisar partes de la lectura y, sobre todo, hacerlo con nuestra propia interpretación de cada texto. Es el único que nos permite efectuar un cálculo matemático leyendo los pasos durante su desarrollo; el único que nos permite el acceso a partituras musicales, etc.

Pero además de reiterar que las nuevas tecnologías complementan al Sistema Braille y que no lo reemplazan, es necesario remarcar que se valen de él para su desarrollo y, de algún modo, diversifican sus modos de empleo al adecuarlos a los nuevos tiempos. Es así que en la actualidad

existen periféricos como la línea braille, con la cual una persona ciega puede acceder a la información que aparece en la pantalla de la computadora y otros dispositivos con pantalla táctil preparados para que las personas ciegas operen con ellos como lo hacen con el teclado de una máquina de escribir Braille. Programas como el editor matemático Lambda son también recursos que reivindican a nuestro sistema de lectoescritura.

Tal como lo hiciera el año anterior *, la ULAC, a través de la Comisión Braille Latinoamericana, insta a todas las organizaciones afiliadas y amigas, a los padres y educadores de niños y jóvenes ciegos, a las autoridades y a la sociedad en general, a producir y promover la publicación de libros en Braille.

* Comunicado no publicado en este boletín.

Asimismo, se adhiere a la sugerencia de la Unión Mundial de Ciegos para que en cada país se gestione la ratificación del tratado de Marrakech, y se permita así la circulación de libros Braille u otros formatos accesibles. Si bien más de ochenta países ya firmaron su adhesión al tratado, es necesario que al menos veinte países lo ratifiquen a través de una ley; pese al año y medio transcurrido desde la celebración del Tratado de Marrakech, sólo cuatro países lo han ratificado por ley.

La Comisión Braille Latinoamericana (CBL), es un órgano técnico de referencia para toda América Latina, cuyo objeto es promover la mayor y mejor utilización, la enseñanza, modalidades de producción y todo lo referente al Sistema Braille en la región.

Según lo que establece su reglamento, la CBL hace propios los principios que rigen el trabajo del Consejo Iberoamericano del Braille y su plan de acción, con el fin de articular con este organismo la consecución de los objetivos comunes en la región latinoamericana.

Asimismo, se propone impulsar acciones específicas originadas en las particularidades concretas de la región, en articulación con los diferentes órganos de ULAC, sus organizaciones afiliadas y todo otro actor que pueda contribuir con el logro de sus objetivos.

Estas acciones se centrarán particularmente en la enseñanza del Sistema Braille, en la producción y distribución equitativa de materiales en Braille para toda la región y en el Braille para las lenguas originarias.

Comisión Braille Latinoamericana

Miembros:

Norma Toucedo

Juan José Della Barca

Regina Fátima Caldeira de Oliveira

Coordinadora: Lucía Pestana, Secretaria de Educación y Cultura, ULAC

Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC

Mercedes 1327, Montevideo - Uruguay.

Tel: (+598) 2901 9797 int. 22.

Fax: (+598) 2901 9797 int. 21.

Móvil: (+598) 9125 7257.

Correo: ulac@ulacdigital.org - Web: www.ulacdigital.org

Twitter: @UlaDigital

Facebook: www.facebook.com/ulacdigital

*** NOTICIAS DE LA REGIÓN

*** **ARGENTINA LLEGARÁ A LOS 100 NIÑOS CON IMPLANTE COCLEAR GRATUITO**

Por Radio Nacional Argentina

El viceministro de Salud anunció que se llegará a la cifra en los próximos días, gracias a la Ley de Hipoacusia que promovió el Gobierno en 2011 y que es reconocida internacionalmente.

24 de febrero de 2015.- Entre uno y tres niños de cada mil que nacen en el mundo tienen problemas de audición severos, pero si son diagnosticados e intervenidos “antes del año y medio de vida, es muy probable que puedan desarrollar lenguaje” y así reinsertarse en la sociedad, aseguró el viceministro de Salud de la Nación, Gabriel Yedlin, y anunció que en los próximos días se llegarán a los cien chicos a los que se le colocó un implante coclear gratuito gracias a la Ley de Hipoacusia que promovió el Gobierno en 2011 y que es reconocida internacionalmente.

En el marco del Día Internacional del Implante Coclear, que se celebra mañana, el funcionario confirmó en diálogo con Télam que “ya está asignada la cirugía para colocarle un implante coclear al niño número cien en hospitales públicos de nuestro país”.

“Esta tecnología existe hace más de 40 años pero era muy cara, por eso sólo la gente que podía pagarlo obtenía audífonos o realizaba a sus hijos un implante coclear para así rehabilitarse y poder ir a una escuela común”, remarcó Yedlin.

“Fue por eso que en 2011 y por una decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner se decidió reglamentar la Ley de Hipoacusia para poner en marcha un programa de detección, diagnóstico, intervención y rehabilitación para niños con problemas auditivos de todo el país”, añadió.

El Programa Nacional de Detección Precoz y Atención de la Hipoacusia “es una medida transversal que detecta los problemas de audición en los niños, luego diagnostica e indica el tratamiento para luego focalizarse en la rehabilitación de estos niños”, afirmó.

“El implante coclear logra que los sonidos lleguen al cerebro; el implante logra subsanar los desperfectos que hay en la vía auditiva”, describió.

Algunos niños tienen problemas de audición que requieren audífonos, sin embargo otros cuyos problemas son más severos necesitan un implante y en algunos casos dos implantes.

“Este tipo de programas se puede dar únicamente en un marco de políticas sanitarias, sociales, de inclusión, de apoyo a la discapacidad como la que tenemos en Argentina y que se distinguen de otros países”, señaló Yedlin.

“A nivel mundial, de 1 a 3 de cada 1.000 niños nacen con una disminución de la audición en muchos casos severa, pero si se intervienen oportunamente antes del año y medio de vida, es muy probable que desarrollen lenguaje, (*) ya que para poder hablar hay que poder escuchar”, (**) manifestó.

* Durante los tres primeros años de vida se adquiere la lengua oral en su mayor parte; sin embargo, hasta los seis años de edad se pueden obtener buenos resultados con el implante coclear en personas sordas de nacimiento o que han perdido la audición antes de aprender a hablar. Las personas que pierden la audición después de adquirir la lengua oral pueden tener buenos resultados con el implante independientemente del tiempo transcurrido sin escuchar.

** No necesariamente. Hay personas, como Helen Keller, que pueden aprender a hablar sin oír. Lo que sí es cierto y obvio es que con el implante coclear puesto oportunamente se aprende a hablar más fácilmente y mejor que sin oír.

“Por eso es muy importante llevar adelante un programa así en el que los niños de menores recursos pueden acceder a esta tecnología que se realiza en hospitales públicos y con recursos del Estado”, añadió.

En este sentido, el funcionario advirtió además que se “realizó un estudio económico de cuánto le cuesta al Estado invertir en equipamiento y recursos para realizar diagnósticos y tratamientos y se comparó con un Estado que no lleve adelante estas políticas públicas, y se concluyó que a largo plazo cuesta el doble no hacer nada por estos niños que llevar a cabo este programa”.

“Un niño que no es intervenido a tiempo no va a tener posibilidades de incorporarse en la vida educativa, laboral ni social, por lo que a largo plazo no podrá aportar a la sociedad; (***) por eso no sólo que este tipo de inversión es justa y da equidad a todos los argentinos, sino que además es una inversión que a la sociedad le conviene”.

*** Esto es cierto en un sentido amplio, si incluimos la intervención educativa; pero es falso si nos referimos sólo a la intervención médica, ya que una persona sorda puede aprender métodos alternativos de comunicación. Por supuesto, esto supone una mayor dificultad, ya que muchas veces estas personas necesitan de intérpretes o que las demás personas conozcan su método, pero no es un obstáculo insalvable.

Yedlin señaló que la semana pasada “hubo un congreso en India sobre el cuidado del oído y de la audición al que Argentina fue invitado a compartir esta experiencia y el mundo se quedó asombrado de que tengamos un programa como éste, que provea estos implantes a niños sin recursos”.

El viceministro remarcó además que este tipo de intervenciones son “sólo una herramienta” que forma parte de un conjunto de políticas “que benefician a todos”.

En este sentido explicó que a nivel mundial “la rubéola congénita o el sarampión son unas de las causas más frecuentes de problemas severos de audición en bebés y en nuestro país tenemos un sistema de salud que ha logrado erradicar enfermedades que son las principales causales de sordera en otros países”.

Yedlin recordó además que “las mamás y papás recuerden que cuando nace su hijo es importante que en la misma maternidad les realicen, además del estudio en el que le sacan una gotita de sangre del talón para detectar enfermedades, un estudio de audición”.

“Es obligatorio que se haga ese análisis, y si por alguna razón no se puede hacer en la maternidad en la que se encuentran, allí mismo deben informarle en qué lugar de la red sanitaria pueden hacerlo”, aseguró, y remarcó que “lo más importante siempre es la detección temprana”.

El Día Internacional del Implante Coclear conmemora que el 25 de febrero de 1957 se implantó una primera versión de este dispositivo en Francia, en el que los médicos André Djourno y Charles Eyrès insertaron un hilo de cobre dentro del oído interno, la cóclea, de un paciente, logrando que fuera capaz de percibir el ritmo del lenguaje.

En 1977 en Viena, la ingeniera eléctrica y actual CEO de MED-EL -una de las firmas que produce este tipo de implantes-, Ingeborg Hochmair, y su esposo Erwin Hochmair desarrollaron el primer implante coclear multicanal del mundo, lo que dio inicio a la estructura y el funcionamiento de implante que hoy conocemos.

En la actualidad el implante consta de dos partes: un procesador de audio externo, situado detrás de la oreja, y un implante interno, el cual se coloca debajo de la piel mediante una cirugía.

El procesador de audio capta los sonidos y los transmite al implante, que envía esta información sonora en forma de pulsaciones a los electrodos dentro de la cóclea, que estimulan directamente el nervio auditivo; éste llevará la información al cerebro, donde será percibida como sonido.

***** LA INVISIBILIDAD DE LOS SORDOCIEGOS**

Por Dinamácia Maciel de Oliveira

Promotora de Justicia

(Artículo publicado en "Zero Hora", periódico de Brasil, el 4 de diciembre de 2014)

En 2011, recibí un correo electrónico de un ciudadano identificado como Alex Garcia, persona sordociega que pedía medidas para la accesibilidad de las personas con discapacidad en las calles de la ciudad de São Luiz Gonzaga. Atenderlo fue algo increíble e inolvidable debido a su tenacidad y conocimiento.

Ahora fui nuevamente contactada por él y pude ver su situación tras el empeoramiento de la enfermedad, rara y progresiva: él perderá casi completamente su visión, viendo sólo algunas sombras con su ojo derecho. Delante de mí, una persona muy capaz y, al mismo tiempo, hipervulnerable.

Fui a la búsqueda de la legislación infraconstitucional que pudiese amparar a Alex y a sus iguales. Pero no hay ninguna previsión para que los sordociegos tengan un guía-intérprete. No hay siquiera un programa o proyecto oficial para que las familias de los sordociegos sean entrenadas para tan fundamental ayuda.

Ellos se pueden comunicar a través de diversos modelos. En general, necesitan de cercanía y contacto. Aprendí un poco para comunicarme con Alex. Él utiliza la "escritura en la mano". Nosotros escribimos las letras en la palma de su mano, utilizando el dedo índice como si fuera una pluma.

Alex es un sordociego post-simbólico (discapacidad adquirida tras aprensión del lenguaje) primero en graduarse en Brasil y participar en 2013 de la Convención de la ONU en Nueva York (*); escritor y columnista, conferencista en más de 30 países. Sin embargo, no hay números oficiales confiables sobre cuántos son los sordociegos brasileños. Pero en peor situación que Alex están los sordociegos pre-simbólicos, o sea, los que nacen con esa discapacidad, y muchas veces son ocultados por las familias debido a la ignorancia.

* La reunión a la que alude la autora no fue sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en reuniones sobre la cual ya han participado otras personas sordociegas, sino sobre la inclusión de las personas con discapacidad en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. Ver la noticia “Reunión de Alto Nivel sobre Discapacidad y Desarrollo” en la sección “Noticias del Mundo” en el número 38 de este boletín.

Por eso, presentamos una acción civil contra el estado y el municipio, basada en el derecho constitucional a la dignidad de la persona, para la prestación de un guía-intérprete durante seis horas diarias al atendido. La orden judicial no ha sido apreciada por la Justicia, que espera la palabra de los demandados, y no se cree, ingenuamente, que esa acción sea una solución al problema. Es apenas un grito que Alex no puede oír, una luz que Alex no puede ver, para que los sordociegos, invisibles, sean percibidos por los saludables autores de las políticas públicas.

<http://wp.clicrbs.com.br/opiniaozh/2014/12/04/artigo-a-invisibilidade-dos-surdos-cegos/>

***** RECIBIÓ SONNIA MARGATIRA RECONOCIMIENTOS POR SU LABOR EN FAVOR DE LAS PERSONAS CIEGAS Y SORDOCIEGAS EN GUAYAQUIL, ECUADOR**

Por José Darío Rendón Nieblas

El pasado 30 de enero el Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad Visual “Cuatro de Enero”, antes llamado Escuela Municipal de Ciegos (Guayaquil, Ecuador), entregó por parte de los estudiantes del mismo una placa con un reconocimiento escrito a la doctora Sonia Margarita Villacrés Mejía por sus treinta y cinco años de labor en favor de las personas ciegas y sordociegas en dicha institución, informó la galardonada. Dijo también que en el acto, realizado junto a un monumento a Louis Braille, se entregó también un reconocimiento al Dr. Bravo Landín, ex director del mencionado centro.

Al cierre de esta edición, la reconocida psicóloga y maestra informó que el 6 de marzo se le entregó otro reconocimiento por parte del profesorado de la institución y también a otras cuatro maestras que, como ella, se jubilan en dicho mes.

Sonia Margarita Villacrés Mejía, persona con sordoceguera total, es la tesorera y ex presidenta inmediata de la FLASC y vicepresidenta de la Federación Mundial de Sordociegos. En el Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad Visual “Cuatro de Enero”, además de su intervención psicológica y pedagógica a alumnos y padres de familia, en algunos de los varios cargos que desempeñó se destacó por sus gestiones para conseguir transporte escolar y otros recursos a quienes los necesitaran y dirigir y realizar recorridos casa por casa para encontrar a personas con discapacidad múltiple. También se distinguió por su capacidad para relacionarse con las autoridades escolares y gubernamentales de la ciudad de Guayaquil.

¡Felicidades, Sonia Margarita! Esperemos que en la institución no falte alguien que siga el ejemplo de usted.

*** EL GOBIERNO DE JALISCO LANZÓ EL PRIMER PERIÓDICO EN BRAILLE DE MÉXICO

Por José Darío Rendón Nieblas

El número 16 del periódico “Buenas Noticias Jalisco”, publicación mensual del Gobierno del estado de Jalisco, fue la primera edición impresa en Braille y así dicho medio se convirtió en el primer periódico mexicano impreso en este sistema.

El número 16 de “Buenas Noticias” correspondió al mes de enero de 2015 y fue presentado en conferencia de prensa en el Palacio de Gobierno el día 14 del mismo mes por el Sr. Gonzalo Sánchez García, director de Comunicación Social del Gobierno de Jalisco, el Lic. Héctor Figueroa Solano, secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (COEDIS) de Jalisco, y los hermanos Eneida Guadalupe y José Darío Rendón Nieblas, miembros individuales de la FLASC. Los señores Gonzalo Sánchez y Héctor Figueroa presentaron el programa “Jalisco: Comunicación que incluye”, que inició ese día y cuyo primer producto es la publicación de “Buenas Noticias” en Braille. Los hermanos Rendón Nieblas hablaron a favor del sistema Braille y de la importancia de contar con un periódico en esta escritura.

México es el primer país latinoamericano en el que el Gobierno publica un periódico en Braille. En Chile, Perú y Guatemala hay periódicos en Braille hechos por instituciones no gubernamentales.

Las ediciones en sistema Braille de “Buenas Noticias Jalisco” constan por ahora de cien ejemplares y están impresas en el mismo papel de periódico impreso en tinta, cortado del lado del doblez y con las hojas sostenidas con grapas y un plástico. Por ahora están disponibles en los siguientes diez puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (fuente: página del Gobierno de Jalisco):

1. Sistema DIF Jalisco
2. COEDIS Jalisco
3. Secretaría de Desarrollo e Integración Social
4. Servicio Nacional de Empleo
5. Enlace CONADIS (Palacio Federal)

6. Instituto Jalisciense de la Juventud
7. Instituto Jalisciense de Asistencia Social
8. Instituto Jalisciense de la Mujer
9. Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
10. Biblioteca de Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente Hellen Keller, A.C.

***** MIEMBROS DE LA FLASC PARTICIPARON EN PRUEBAS DE ACCESIBILIDAD PARA LA
PÁGINA DEL GOBIERNO DE JALISCO**

Por José Darío Rendón Nieblas

Por invitación del licenciado Héctor Figueroa Solano, secretario ejecutivo del Consejo para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (COEDIS) de Jalisco, los hermanos Eneida Guadalupe y José Darío Rendón Nieblas, miembros individuales de la FLASC, participaron en una prueba de funciones de accesibilidad para la página del Gobierno del estado de Jalisco, www.jalisco.gob.mx.

La actividad se llevó a cabo el 16 de enero en las instalaciones del COEDIS. Participaron, además de los hermanos Rendón Nieblas, otras ocho personas con diferentes discapacidades y personal del equipo técnico que se encarga de la mencionada página.

Los participantes con discapacidad, cada quien con su computadora, ingresaron a una zona privada del sitio electrónico para probar un diseño para la página y hacer sus comentarios sobre el mismo a los técnicos. Éstos pidieron además probar el formulario para enviar mensaje al Gobernador en la parte pública del sitio.

Recientemente se han venido incorporando a la página del Gobierno de Jalisco diseños accesibles conforme a las guías de accesibilidad web del World Wide Web Consortium (W3C), según se informa en dicho sitio.

***** LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE SORDOCIEGOS DEPOSITA OFRENDA FLORAL EN
CONMEMORACIÓN DE XV ANIVERSARIO**

Asociación Dominicana de Sordociegos

Directivos y miembros de la Asociación Dominicana de Sordociegos (ADSOC) depositaron una Ofrenda Floral en el Altar de la Patria para rendir homenaje a los fundadores de la República en ocasión de conmemorarse el Décimo Quinto Aniversario de la fundación de esa entidad que agrupa a los dominicanos que viven con sordoceguera.

Al depositar la Ofrenda Floral, el Presidente de la Asociación, el Lic. Edgar Reyes Tejeda, expresó que las personas sordociegas tributan un homenaje de reverencia y gratitud a los Gloriosos Padres de la Independencia al celebrarse 15 años de la fundación de esa entidad que preside, la cual trabaja por la independencia y la autonomía de los dominicanos sordociegos mediante la educación, la rehabilitación y la promoción de la integración sociolaboral de este colectivo.

Los miembros y directivos de la Asociación, acompañados de integrantes de otras organizaciones sin fines de lucro de personas con discapacidad, motivaron al sector público y privado a que reconozcan los derechos de la población dominicana que presenta algún tipo de discapacidad, facultando su desplazamiento a todos los espacios públicos y privados tanto urbano como rurales.

Las personas sordociegas que marcharon por la Calle El Conde, desde el Parque Colón hasta el Altar de la Patria, solicitaron que se ponga en plena vigencia la Ley 5-13 (Ley Orgánica por los derechos de las personas con discapacidad de la República Dominicana); la cual recoge los principales contenidos de la Convención de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad, la cual el Gobierno dominicano es compromisario desde que la firmó y ratificó en 2009 como Estado Parte de la ONU.

La Asociación Dominicana de Sordociegos (ADSOC) fue fundada el 26 de febrero del 2000, fecha desde la cual ofrece servicios de rehabilitación, educación continuada, asistencia social y en el ámbito médico, alimentario y estudiantil. También, de manera periódica, los operativos odontológicos y

audiológicos a personas adultas que tienen sordoceguera, discapacidad consistente en la combinación de deficiencias visuales y auditivas.

Final del número 46 de este boletín.
